

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	---------------	--------------------------	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1 7 8 6
Fecha de Aprobación
13/10/2015
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **S.R.D.O.M. 1928/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° **3063/2014**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
SOLO HABILITACION DE LOCAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **HABILITACION LOCAL COMERCIAL - RESTAURANTE - FRESCO (SIN AUMENTO DE SUPERFICIE)**
ubicada en calle/avenida/camino **AV. LARRAIN** N° **5862 LOCAL T- 4019**
Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector **URBANO**
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CARLOS VIAL ERCILLA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
CHRISTIAN POOLEY PELIZZOLA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
712	30/10/2014	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN INTERIOR DE MALL (FRESCO)

RESOLUCIÓN Nº	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

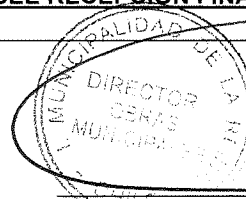
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO Nº 3054167 DE FECHA ENERO 2015- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 2.- DECLARACION SIMPLE DEL ARQUITECTO INDICANDO QUE LAS OBRAS CUMPLEN CON TODO LO ESTIPULADO EN LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES Y NORMATIVA VIGENTE - DE FECHA 11/02/2015 - RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 3.- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Nº 28377 DE FECHA 12/01/2015- RESPONSABLE HECTOR PINTO M. Y CIRO GONZALEZ V. RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 4.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE LAS REDES CONTRA INCENDIO Nº 447-2014 DE FECHA 30/05/2014- RESPONSABLE JORGE CUEVAS A.- FIRE GUARDIAN E.I.R.L.
- 5.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE CLIMATIZACION SIN NÚMERO Y DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2014- RESPONSABLE MARCELO SOTO FARIAS GERENTE GENERAL.
- 6.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 Nº 1058917 DE FECHA 27/06/2014- RESPONSABLE ANTONIO SERVANDO SOTO PIZARRO.
- 7.- ADENDUM TE1 Nº35497 DE FECHA 26/05/2015 DONDE CORRIGE SEC-TE1 Nº1058917 - RESPONSABLE ANTONIO SERVANDO SOTO PIZARRO.
- 8.- CERTIFICADO DE DECLARACION DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS SEC TC6 Nº 1148766 DE FECHA 08/01/2015- RESPONSABLE VICTOR MANUEL ALCAINO GONZALEZ.
- 9.- INFORME DE RESPONSABILIDAD DE INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL INDICANDO QUE LA ESTRUCTURA DEL LOCAL SE CONSTRUYO DE ACUERDO A LOS SEÑALADO EN LOS PLANOS VISADOS POR EL MALL Y CORRESPONDE A ESTRUCTURA AUTOSOPORTANTE - DE FECHA 12/01/2015 CON Nº C 2525-15- RESPONSABLE HERNAN URRUTIA SAN MARTIN.
- 10.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA DE FECHA 11/06/2015 - RESPONSABLE ING.ROLANDO MARIQUEO C. - M2 INGENIERIA Y CONSTRUCCION.
- 11.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE BARANDAS DE FECHA JUNIO 2015 - RESPONSABLE CHRISTIAN POOLEY P. - ANTS CONSTRUCTORA S.A.
- 12.- CERTIFICADO DE INSTALACION DE CRISTALES DE FACHADA Y BARANDAS DE FECHA 09/12/2014 - RESPONSABLE ALUMCRIST E.I.R.L.
- 13.- CERTIFICADO DE INSTALACION TERMO ELECTRICO DE FECHA JUNIO 2015- RESPONSABLE CHRISTIAN POOLEY P - AMTS CONSTRUCTORA
- 14.- RESOLUCION EXENTA Nº 10559 DE FECHA 09/06/2015 DE SEREMI SALUD POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL EXPENDIO DE ALIMENTOS CON CONSUMO- RESPONSABLE ARNOLDO CAMPOS PINOCHET SEREMI SALUD REGION METROPOLITANA.
- 15.- MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD SIN FECHA- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 16.- CERTIFICADO TECNICO DE PINTURAS INTUMESCENTE Nº 0026-15 DE FECHA 11/02/2015- RESPONSABLE CAROLINA ARRIETA ARANDA- PINTURAS TRICOLOR S.A.
- 17.- CERTIFICADO DE APROBACION DE INSTALACIONES INTERIORES DE GAS SELLO VERDE VENCIMIENTO 15/15/2016 - Nº835323 DE FECHA 15/12/2014 - RESPONSABLE VICTOR MANUEL ALCAINO GONZALEZ.
- 18.- RESOLUCION EXENTA Nº 1413083238/5031 DE FECHA 26/06/2014- DE SEREMI DE SALUD POR MEDIO DE LA CUAL AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL LOCAL DE ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO.
- 19.- INFORME CABLEADO ESTRUCTURADO DEL LOCAL SIN FECHA- RESPONSABLE SITELCOM INGENIERIA E.I.R.L.
- 20.- CERTIFICADO DE INSTALACIONES MECANICAS Y ELECTRICAS S/N - S/FECHA- RESPONSABLE LUIS BUSTAMANTE FLORES - INEMA S.A.
- 21.- PATENTE PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR Nº3054110 DE FECHA 08/01/2015 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE CHRISTIAN POOLEY PELIZZOLA/ ARQUITECTO.
- 22.- PATENTE PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL Nº 8847790 DE FECHA 14/01/2015- MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE HERNAN URRUTIA SAN MARTIN/ INGENIERO CIVIL.
- 23.- LIBRO DE OBRAS DE FECHA 20/01/2014- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN 5862 LOCAL T-4019 NIVEL 4

1. SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL (RESTAURANTE) FRESCO. EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.